

	<p align="center">ACTA No. 053 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS</p> <p align="center">Sesión Presencial de fecha 13 de Marzo de 2017</p>	<p align="center">CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	--	---

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-51012

Acta de Comité: FIDUCIARIO	Acta No. 053
-----------------------------------	---------------------

Lugar: Findeter	Fecha: 13 de Marzo de 2.017
------------------------	------------------------------------

Modalidad: Presencial	Hora inicio: 3:30 p.m.
------------------------------	-------------------------------

Duración: 15 minutos.	Línea: Equipamientos Urbanos Colectivos
------------------------------	--

Preside: Dra. Gloria Patricia Tovar Alzate	Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá
---	---

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la Solicitud de la adjudicación del contrato de Interventoría, objeto del proceso de selección No. PAF-EUC-I-001-2017 cuyo objeto es <i>CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO MODALIDAD FAMILIAR – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ÑIA NEE MEECHI - EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"</i>	Omar Alfonso Findeter
3. Proposiciones y varios.	Todos

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

En Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017), siendo las 3:30 pm., se reunieron en sesión presencial los miembros de comité que más adelante se detallan, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 053.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Gloria Patricia Tovar Alzate	Coordinadora de Asuntos Legales de La Vicepresidencia Técnica	FINDETER
Ana Patricia Cañón Corrales	Vicepresidente de Crédito y Riesgo	FINDETER
Cesar Augusto Henao Trujillo	Supervisor Contrato Interadministrativo No. 330	FONVIVIENDA

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

De acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, y en el Otrosí No. 1, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “... **9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.** Es el máximo órgano directivo del **FIDEICOMISO** encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo **MANUAL OPERATIVO** de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto”. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Secretario General	<i>Vicepresidente de Crédito y Riesgo</i>
Vicepresidente Financiero	<i>Vicepresidente Comercial</i>
Vicepresidente Técnico	<i>Coordinadora de Asuntos Legales de La Vicepresidencia Técnica</i>
Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda	<i>Supervisor del contrato No. 330 por parte de FONVIVIENDA - MVCT</i>

Así las cosas, se reunieron en sesión presencial los suscritos, Gloria Patricia Tovar Alzate como Coordinadora de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica de Findeter, Ana Patricia Cañón Corrales como Vicepresidente de Crédito y Riesgo de Findeter, Cesar Augusto Henao Trujillo en su calidad de Supervisor del Contrato Interadministrativo 330 FONVIVIENDA. Lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

Como Secretaria del Comité Diana Patricia Beltrán Puentes y Laureen González como Abogada de Fiduciaria Bogotá, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 053.

Con base en lo anterior y los miembros del Comité Fiduciario presentes, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2. **Presentación de la Solicitud de la adjudicación del contrato de Interventoría, objeto del proceso de selección No. PAF-EUC-I-001-2017 cuyo objeto es CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO MODALIDAD FAMILIAR – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ÑIA NEE MEECHI - EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”**



La Dirección de Contratación de Findeter somete a consideración del Comité Fiduciario el Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad y la recomendación de adjudicación del contrato del proceso de selección No. PAF-EUC-I-001-2017 cuyo objeto es "CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO MODALIDAD FAMILIAR – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ÑIA NEE MEECHI - EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", con fundamento en los hechos relacionados en el informe de elegibilidad que hace parte integral de la presente acta.

a. **CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Total Puntaje Obtenido
1	6	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	\$ 311.423.000,00	98,84988
2	9	CONSORCIO VIVIENDAS ÑIA NEE MEECHI	\$ 312.423.445,00	98,20369
3	8	CONSORIO SODIARK ACOSTA	\$ 313.253.220,00	97,66773
4	2	GNG INGENIERIA S.A.S	\$ 314.343.899,00	96,96325
5	10	CONSORCIO LETICIA ID	\$ 296.768.295,00	95,84228

b. En consecuencia, el valor a adjudicar es de TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS CON 00/00 (\$ 311.423.000,00) M/CTE

Recomendación del Comité Técnico (sesión del 9 de Marzo 2.017):

Con base en la información presentada por la Dirección de Contratación, los miembros del Comité Técnico aprueban el Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje de la CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-001-2017 cuyo objeto es "CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO MODALIDAD FAMILIAR – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ÑIA NEE MEECHI - EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, y en consecuencia, presentan su recomendación al Comité Fiduciario para la selección del contratista **BERAKAH INGENIERIA S.A.S**, con Nit 900.353.973-0 representado legalmente por VIVIAN SOFIA ANIBAL LAMBOGLIA el cual presentó una propuesta económica por un valor de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$311.423.000,00) M/CTE. IVA**



INCLUIDO.

Decisión del Comité Fiduciario:

Los miembros del Comité Fiduciario, de conformidad con la recomendación del Comité Técnico y la presentación realizada por la Dirección de Contratación de FINDETER, aprueban la adjudicación de la convocatoria No. PAF-EUC-I-001-2017 cuyo objeto es **“CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO MODALIDAD FAMILIAR – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ÑIA NEE MEECHI - EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”**, al proponente **BERAKAH INGENIERIA S.A.S** con Nit 900.353.973-0 representado legalmente por **VIVIAN SOFIA ANIBAL LAMBOGLIA**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$311.423.000,00) M/CTE.) M/CTE IVA INCLUIDO.**

Forman parte integral de la presente acta:

- Informe definitivo de evaluación y calificación
- Recomendación de adjudicación
- Alcance Informe de evaluación y calificación

3. Proposiciones y Varios.

No se presentan más temas que los anteriormente presentados.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 053 a las 03:45 p.m.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	Quince (15) minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Firma Miembros del Comité:

GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Coordinadora de Asuntos Legales de
la Vicepresidencia Técnica de FINDETER

ANA PATRICIA CAÑÓN CORRALES
Vicepresidente de Crédito y Riesgo de
FINDETER

Fiduciaria Bogotá



**ACTA No. 053 DEL COMITÉ FIDUCIARIO
FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

**Sesión Presencial de fecha 13 de Marzo
de 2017**

CESAR AUGUSTO HENAO TRUJILLO

Supervisor del contrato No. 330 por parte de
FONVIVIENDA - MVCT

Secretario del Comité:

DIANA BELTRAN PUENTES

Analista

FIDUCIARIA BOGOTÁ

LAUREEN GONZALEZ

Abogada

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Revisó: Dr. Omar Alfonso
Santiago Rodríguez